



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Departamento que emite: Comisaria
Reynosa, Tamaulipas; 02 de febrero del 2024

**JOSUE EDEER TAMEZ MEDRANO
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón,; anexo al presente, documentación con la que se presenta e inscribe el proveedor:

NO. DE PROVEEDOR	RFC
PP-COMAPA-REY-0210/24	TAMJ890520JY1

Documentos mismos que fueron debidamente validados y cotejados con sus originales correspondientes, cumpliendo con los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción en el padrón de proveedores 2023.

La inscripción tendrá una vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU
COMISARIO**



C.c.p. Archivo
C.c.p. El Interesado (a)
J.C.G.C..*R.R.

COMAPA
Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

**VOLAMOS
MÁS ALTO**

www.comapareynosa.gob.mx